



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO SUCRE
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA**

**Impacto de los Instrumentos Financieros Básicos en la empresa
CORPORACIÓN AGROINDUSTRIAL CANTERAS EL YACAL, C.A
(CORAINCA), conforme a Normas Internacionales de Información
Financiera (NIIF para las PYMES)**

Autores:

Luisana J del N. Núñez A

Francisco A. Pérez F

Trabajo de Curso Especial de Grado presentado como requisito parcial para
optar al título de Licenciados en Contaduría Pública.

Cumaná, Marzo 2017



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO SUCRE
ESCUELA DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA**

**Impacto de los Instrumentos Financieros Básicos en la empresa
CORPORACIÓN AGROINDUSTRIAL CANTERAS EL YACAL, C.A
(CORAINCA), conforme a Normas Internacionales de Información
Financiera (NIIF para las PYMES)**

Asesores:

Msc. Zoraida J. Cova Farías

Dra. Cándida R. Cabello Díaz

Autores:

Luisana J del N. Núñez A

Francisco A. Pérez F

Trabajo de Curso Especial de Grado presentado como requisito parcial para
optar al título de Licenciados en Contaduría Pública.

Cumaná, Marzo 2017

ÍNDICE:

DEDICATORIA:	i
DEDICATORIA:	ii
AGRADECIMIENTO:	iii
AGRADECIMIENTO:	iv
LISTA DE TABLAS	v
LISTA DE GRÁFICOS	vi
RESUMEN	vii
INTRODUCCIÓN:	1
CAPÍTULO I	4
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	4
1.1 Planteamiento del Problema:	4
1.2 Objetivos de la Investigación.....	8
1.2.1 Objetivo General:	8
1.2.2 Objetivos Específicos:	9
1.3 Justificación de la investigación:	9
1.4 Delimitación y Alcance de la investigación:	11
CAPÍTULO II	13
MARCO TEÓRICO	13
2.1 Antecedentes:	13
Internacionales:	13
Nacionales	14

Regionales:.....	15
2.2 Bases Teóricas:.....	15
2.2.1 Definición de las NIIF:.....	16
2.2.2 Objetivo de las Normas internacionales de información financiera (NIIF):.....	16
2.2.3 Definición de Pequeñas y Medianas Entidades:.....	17
2.2.4 Alcance de la Sección 11 de las NIIF para las PYMES:	17
2.2.5 Instrumentos Financieros:.....	18
2.2.6 Instrumentos financieros básicos que quedan dentro del alcance de la Sección 11 de las NIIF para las PYMES:.....	18
2.2.7 Concepto de Reconocimiento:	19
2.2.8 Reconocimiento inicial de activos financieros y pasivos financieros:	19
2.2.9 Activos financieros:	20
2.2.10 Pasivos financieros:	21
2.2.11 Concepto de Medición:	21
2.2.12 Medición inicial:	21
2.2.13 Medición Posterior:	22
2.2.14 Concepto de Presentación razonable:	25
2.2.15 Costo Amortizado:	25
2.2.16 Políticas Contables:	26
2.2.17 Información a revelar sobre las políticas contables de instrumentos financieros:	26
CAPÍTULO III	32

MARCO METODOLÓGICO	32
3.1 Nivel de Investigación.....	32
3.2 Diseño de Investigación	33
3.3 Población y Muestra:	34
3.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos:.....	34
3.5 Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos:	35
CAPÍTULO IV.....	36
ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS:	36
CONCLUSIONES:	59
RECOMENDACIONES:	61
BIBLIOGRAFÍA:	62
ANEXOS:	63
HOJAS DE METADATOS.....	70

DEDICATORIA:

Al hacerse realidad uno de los grandes sueños de mi vida, como la culminación de mi trabajo de grado, se lo dedico de todo corazón a todos aquellos que confiaron en mí:

A Dios, por ser mi guía a lo largo de mi vida y carrera profesional.

A mis Padres por su apoyo perfectamente mantenido a través del tiempo.

A mis hermanos por su afecto incondicional.

Luisana Núñez

DEDICATORIA:

A mi Señor Krishna, a mi maestro espiritual Srila Bhakti Nirmal Acharya Maharaj, espero de mi parte prestar el conocimiento adquirido en esta carrera profesional al servicio de los devotos.

A mis padres por confiar en mí y prestarme apoyo en todo momento, a mi hermana, a mi esposa

Por último y no menos importante, mi hijo Arun Krishna Pérez Esparragoza.

Francisco Pérez

AGRADECIMIENTO:

En primer lugar a DIOS, por haberme dado salud, inteligencia, fortaleza, además de guiarme a vencer los obstáculos que se me presentaban y guiarme por el camino del bien. ¡A ti DIOS mío mi Triunfo!

A mi madre por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, su motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor y ejemplo de perseverancia y constancia que me ha infundado siempre.

A mi padre, por el valor mostrado para salir adelante y por su apoyo durante el comienzo de mi carrera.

A mis Asesoras, por su gran apoyo y motivación para la elaboración de nuestro proyecto de grado, por su tiempo compartido y por impulsar el desarrollo de nuestra formación profesional.

A todos los Profesores de la Escuela de Administración y Contaduría que contribuyeron a mi preparación y formación profesional.

Y a todas aquellas personas, en las que encontré una mano amiga a lo largo de mi carrera.

¡A Todos ustedes muchas gracias!

Luisana Núñez

AGRADECIMIENTO:

A Mi Señor Krishna, por permitirme nacer en este cuerpo y darme la capacidad para adquirir conocimiento, por no permitir que me alejara de la asociación con sus devotos durante este tiempo.

Mi madre Dilia Franco por ser mi razón de culminar esta carrera, la primera que confió en mí desde el inicio hasta el final, ella es mi único apego en este plano material, por ella lo hice.

Mi padre Francisco Pérez por enseñarme lo correcto de las cosas, por ser mi base respecto a esta carrera profesional.

Mi hermana Patricia Pérez, por su apoyo, por su ayuda, por estar pendiente de mí en todo momento.

Mi pareja Rosmary Esparragoza, por apoyarme y darme fuerzas para seguir adelante, por confiar en mí.

Mis padres de crianza, a mis tías y tíos, a mis madrinas, a todos mis hermanos de crianza.

A mis profesoras asesoras por brindarme su tiempo y conocimiento durante el proceso de realización de este trabajo.

Gracias a todos los que influenciaron positivamente en mí durante el estudio de esta carrera profesional.

Francisco Pérez

LISTA DE TABLAS

TABLA No.1	37
TABLA No. 2	38
TABLA No. 3	40
TABLA No. 4	41
TABLA No. 5	42
TABLA No. 6	43
TABLA No. 7	45
TABLA No. 8	47
TABLA No. 9	48
TABLA No. 10	49
TABLA No. 11	51
TABLA No. 12	52
TABLA No. 13	53
TABLA No. 14	55
TABLA No. 15	56

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICA No. 1	37
GRÁFICA No. 2	39
GRÁFICA No. 3	40
GRÁFICA No. 4	41
GRÁFICA No. 5	43
GRÁFICA No. 6	44
GRÁFICA No. 7	46
GRÁFICA No. 8	47
GRÁFICA No. 9	48
GRÁFICA No. 10	50
GRÁFICA No. 11	51
GRÁFICA No. 12	52
GRÁFICA No. 13	54
GRÁFICA No. 14	55
GRÁFICA No. 15	57



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO SUCRE
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA**

**Impacto de los Instrumentos Financieros Básicos en la empresa
CORPORACIÓN AGROINDUSTRIAL CANTERAS EL YACAL, C.A
(CORAINCA), conforme a Normas Internacionales de Información
Financiera (NIIF para las PYMES)**

Asesores:

Msc.Zoraida J. Cova Farías

Dra. Cándida R. Cabello Díaz

Autores:

Luisana J del N. Núñez A

Francisco A. Pérez F

Cumaná, Marzo de 2017

RESUMEN

El mundo actual está cambiando constantemente, el entorno nunca es el mismo, las personas y las empresas buscan una evolución continua; es por esto que las NIIF/IFRS buscan un punto en común, una homologación y consistencia en los temas. El presente estudio tiene como objetivo general determinar el impacto de los instrumentos financieros básicos en la empresa CORPORACIÓN AGROINDUSTRIAL CANTERAS EL YACAL, C.A (CORAINCA), conforme a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES). Metodológicamente se apoyó en una investigación de campo, de tipo descriptivo, la cual permitió recolectar información directamente de su ambiente natural. Para la recopilación de dicha información se hizo un cuestionario con preguntas cerradas, estructurado por quince preguntas, con la finalidad de obtener información referente al impacto de la adopción de los instrumentos financieros básicos en la empresa CORAINCA. Se evidenció que la compañía presenta debilidades respecto al conocimiento del manejo de los instrumentos financieros según la sección 11 de las NIIF para PYMES. Finalmente, del estudio realizado se puede concluir que existe un bajo impacto en el tratamiento y aplicación de los ajustes a los instrumentos financieros denominados básicos que establece la sección 11 de las “NIIF para las PYMES” en su período de transición, aportando escasamente en el sinceramiento de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar, así como en transparentar el registro a su valor justo de los préstamos accionistas y relacionadas como fuentes de financiamiento en las compañías medianas en específico a la **Corporación CORAINCA, C.A.**

Palabra clave: Norma, Pymes, Instrumentos

INTRODUCCIÓN:

El mundo de los negocios plantea un constante reto para quienes desean participar activamente en él. Es una oportunidad para los emprendedores que gracias a su iniciativa, generan nuevas oportunidades comerciales, al principio pueden parecer pequeñas, pero, con el tiempo, pueden llegar a ser grandes empresas. Ejemplo de lo anterior, son las pequeñas y medianas empresas (Pymes), que han desempeñado un papel preponderante en la economía de los países.

Estas empresas no por ser de menor tamaño no están exentas del cumplimiento de normativas y leyes. La Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) es una norma autónoma y separada, que incorpora principios de contabilidad basadas en las NIIF completas, pero no han sido simplificadas para adaptarse a estas entidades.

La NIIF para las PYMES tiene como objeto aplicarse a los estados financieros con propósito de información general de entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas.

La sección 11 - Instrumentos Financieros Básicos de las NIIF para las PYMES es una de las más importantes incluidas en la Norma, por tanto abarca una gran cantidad de operaciones relacionadas con efectivo, prestamos, cartera, inversiones, obligaciones financieras y con proveedores. Por tal motivo su estudio e interpretación debería ser objeto de detalle en cuanto a su reconocimiento y medición.

En base a lo anterior, la presente investigación se refiere al Impacto de los Instrumentos Financieros Básicos, en la empresa CORPORACIÓN AGROINDUSTRIAL CANTERAS EL YACAL, C.A (CORAINCA), conforme a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES).

Esta investigación se estructuro en cuatro (4) capítulos, tal como se describen a continuación:

Capítulo I. El problema de investigación: Contiene el planteamiento del problema detectado, donde se reflejan las causas y consecuencias que lo originan los objetivos de la investigación, tanto general como específicos y que conllevaran al óptimo alcance de la misma; la justificación y la delimitación y alcance de la investigación.

Capitulo II. Marco Teórico de la investigación: Está relacionado a los antecedentes conformados por trabajos realizados con anterioridad y que tienen estrecha relación con la presente investigación y las bases teóricas que constituyen el soporte teórico-práctico que la sustentan.

Capitulo III. Marco Metodológico: Detalla la metodología utilizada, siguiendo un diseño de investigación de campo y tipo de investigación descriptiva con la representación de fuentes y técnicas para la recolección de información.

Capitulo IV. Resultados de la investigación: Comprende la presentación y análisis de los resultados o el desarrollo de los objetivos específicos, así como la interpretación de los resultados presentados como un bosquejo de las actividades realizadas para el logro de los objetivos específicos.

Por último, se exponen las conclusiones alcanzadas en función de los objetivos planteados, y la formulación de recomendaciones para contribuir a la solución de la problemática expuesta.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del Problema:

El planteamiento del problema “consiste en describir de manera amplia la situación objeto de estudio, ubicándola en un contexto que permita comprender su origen y relaciones” (Arias, 1999, pág. 9).

Ahora bien, La contabilidad internacional se desarrolla a través de organismos de carácter mundial que avalados por organizaciones del mismo peso han querido a través de la emisión de estándares de contabilidad darle un direccionamiento hacia la uniformidad pero ante todo hacia la “alta calidad” de la información contable, el IASB (***International Accounting estándar Board***) es un claro ejemplo dentro del desarrollo de la contabilidad internacional, organismo que ha sufrido varias transformaciones de carácter ideológico y estructural que en cierta forma lo han fortalecido para enfrentar las nuevas exigencias de las grandes economías.

Por su parte, el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), se estableció en el año 2001, como miembro de la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (Fundación IASC).

La NIIF para PYMES (IASB, 2009: pág.10), expresa “El IASB consigue sus objetivos fundamentalmente a través del desarrollo y publicación de las NIIF, así como promoviendo el uso de tales normas en los estados financieros con propósito general y en otra información financiera”.

En ese sentido, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son consideradas estándares de alta calidad, básicamente orientadas a regular la emisión de los estados financieros para fines de uso por parte de terceros.

En Venezuela el organismo encargado de normalizar la utilización de las mismas es la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV), institución que en 2004, acordó que los principios contables que lleven actividades económicas del país, sean totalmente compatibles con las normas internacionales, para ello, se decidió la adopción de las NIIF, limitada a la previa evaluación de cada NIIF con el entorno legal y económico que rige en Venezuela.

Así también, el IASB desarrolla y publica una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Las pequeñas y medianas entidades están difundidas por todo el mundo en cada jurisdicción, desde las economías más grandes hasta las más pequeñas, en muchos países son consideradas el principal motor de la

economía, puesto que son las empresas que más empleo generan dentro de una nación.

La NIIF para PYMES (IASB, 2009: pág.215), señala en su sección 35 que el proceso de transición lo aplican todas las entidades que adopten por primera vez a la NIIF para las PYMES, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basada en las NIIF completas o en PCGA y esta adopción por primera vez se debe dar a una única ocasión.

En Venezuela el 17 de octubre de 2009, 62 días después de su liberación, el Directorio Nacional Ampliado Extraordinario de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) reunido en Caracas adopta la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades y con la aplicación de tal norma sustituye los Ven PCGA por las VEN-NIF PYMES.

Previamente en noviembre de 2008 mediante Boletín emitido por el Comité Permanente de Principios de Contabilidad a tenor de la delegación del Directorio de la FCCPV aprobada en sesión plenaria del DNA realizado en Cumaná el 13 y 14 de julio de 2007, se establece los parámetros, según la FCCPV, que permiten ubicar una empresa como PYMES.

Cabe destacar, que la adopción de la NIIF para las Pymes conlleva un gran número de incidencias que se deben tener en cuenta tanto desde un punto de vista de implementación de criterios contables, de reconocimiento, medición, clasificación, presentación e información a revelar, como de índole operativa que afecta a la estructura organizativa, al verse impactadas las funciones realizadas por los intervinientes en los procesos de información financiera, y a los recursos humanos por las competencias exigidas y las nuevas necesidades de información y reporte.

Como complemento, Las finanzas son usadas por empresas, por gobiernos, por individuos, y también por numerosas organizaciones. Entidades que tienen un objetivo en común, realizar una buena inversión mediante el uso correcto de los instrumentos financieros, los cuales determinarán el éxito de una empresa o una persona.

Los instrumentos financieros y su extensa utilización por parte de las entidades han planteado una fuerte demanda de normas específicas para regular su reconocimiento, valuación, presentación y revelación en sus estados financieros.

En efecto, la Sección 11 de la NIIF para las Pymes establece el tratamiento, en los estados financieros, de los Instrumentos financieros básicos, determinando el alcance, la definición, reconocimiento y medición inicial, medición posterior, deterioro, baja en cuentas y revelaciones.

La NIIF para las PYMES (IASB, 2009: pág.59) Define “un instrumento financiero como un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra”.

Los instrumentos financieros hacen parte de la vida cotidiana de las entidades; desde el efectivo hasta los préstamos bancarios, pasando por la cartera y las cuentas por cobrar a empleados, todos estos conceptos cumplen generalmente la definición de instrumentos financieros.

En la actualidad se hace urgente que todas las entidades, en sus estados financieros, revelen información que permita a los usuarios evaluar tanto la relevancia de los instrumentos financieros como la naturaleza de los mismos.

Los Estados Financieros, forman parte del proceso de información financiera, ya que los procedimientos que deben implementar las entidades deben ser de acuerdo con lo que las normas establezcan. Todas las entidades financieras deben revelar y clasificar de forma clara y precisa, los instrumentos financieros que utilizan para llevar a cabo el manejo y reconocimiento de su información financiera

Por lo anteriormente explicado, se hace necesario realizar la siguiente investigación para estudiar:

- ¿Cuáles instrumentos financieros básicos en la empresa son los más frecuentemente usados, bajo la aplicación de la sección 11 (NIIF para las PYMES)?
- ¿Cuáles son los criterios de Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de los Instrumentos Financieros de conformidad con VEN-NIF PYMES en la empresa (CORAINCA)?
- ¿Qué impacto ha tenido la metodología e implementación de las NIIF en la empresa (CORAINCA)?
- ¿Cuáles son las políticas de contabilización de los Instrumentos Financieros en la empresa (CORAINCA)?

1.2 Objetivos de la Investigación

1.2.1 Objetivo General:

El objetivo general consiste en lo que se pretende realizar en la investigación, es decir, el enunciado claro y preciso de las metas que se persiguen en la investigación a realizar.

Determinar el impacto de los Instrumentos Financieros Básicos en la empresa CORPORACIÓNAGROINDUSTRIAL CANTERAS EL YACAL, C.A (CORAINCA), conforme a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES).

1.2.2 Objetivos Específicos:

Los objetivos específicos “se refieren a acciones más precisas, necesarias de cumplir o desarrollar para lograr el objetivo general propuesto. Se redactarán en función de un ordenamiento lógico de las acciones.” (Figueroa, 2005, pág. 22).

- Seleccionar cuáles instrumentos financieros básicos en la empresa son los más frecuentemente usados, bajo la aplicación de la sección 11 (NIIF para las PYMES).
- Identificar los criterios de Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de los Instrumentos Financieros de conformidad con VEN-NIF PYMES en la empresa (CORAINCA).
- Medir el impacto que ha tenido la metodología e implementación de las NIIF en la empresa (CORAINCA).
- Señalar las Políticas de Contabilización de los instrumentos financieros en la empresa (CORAINCA).

1.3 Justificación de la investigación:

La justificación del trabajo de investigación o simplemente la justificación, es la sección de su tesis o trabajo de grado donde se expresa el porqué del estudio, la razón de ser de su realización.

Tres elementos son de suma importancia en la justificación, identificar a quién beneficia el proyecto de investigación una vez culminado, cómo se ve beneficiado y el tiempo en que se harán tangentes esos beneficios; Consiste en indicar las razones de peso que tiene el investigador para el estudio del problema, por qué se realiza el estudio y a quién beneficia.

La razón principal que justifica este trabajo de grado de investigación consiste en Determinar el impacto de los Instrumentos Financieros Básicos en la empresa CORPORACIÓN AGROINDUSTRIAL CANTERAS EL YACAL, C.A (CORAINCA), conforme a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES), localizada en el estado Sucre.

Tomando en consideración lo antes mencionado, la futura investigación le proporcionará a esta empresa la información apropiada que le permita medir sus políticas contables mediante el buen manejo de sus Instrumentos Financieros los cuales tienen como fin último satisfacer las necesidades monetarias que surgen en la entidad ya sean para financiarse o para invertir .

Los resultados que se obtendrán del análisis de la aplicación de la NIIF-11 serán de gran utilidad tanto como para los que conforman la junta directiva de la empresa, como para los entes externos a ella. El interés principal del usuario se centra en el manejo de los instrumentos financieros que son los empleados para satisfacer las necesidades de financiamiento e inversión de la empresa, no todos estos instrumentos tratan sobre financiar e invertir, sino que también se trata de custodiar, disponer, enviar, etc., para facilitar la vida de la compañía. Aun así, la mayoría de ellos por complejos y diversos que sean, casi siempre versarán sobre invertir, prestar y/o recibir

prestado con el objetivo de satisfacer necesidades de compra, inversión, llevar a cabo una actividad económica concreta, etc.

De la misma manera esta investigación nos permitirá ampliar nuestro conocimiento, como profesional del área contable sobre la NIIF-11 para PYMES referente a los Instrumentos Financieros Básicos; además de consolidar futuros estudios sobre este tema que permitirá extenderse a todas aquellas instituciones que velen por el buen manejo de dichos instrumentos, con el fin de generar una mejor calidad de la información que se le suministra a los directivos de la entidad.

1.4 Delimitación y Alcance de la investigación:

Una de las posibles debilidades del proyecto de investigación puede venir dada por la delimitación y alcance que se establezca en principio de él, es como poner una frontera al estudio, un hasta aquí llega la investigación, que sirva de guía y contención al investigador y que aclare y ponga medida a las expectativas del lector del proyecto o futuros investigadores, además de la imaginación de potenciales financistas del proyecto.

En este sentido, identifica los límites, o alcance específico, de un estudio. Aquí se debe explicar lo que se está haciendo y porqué, las referencias que serán realizadas y por qué, la población que será estudiada y por qué, los procedimientos metodológicos que serán utilizados.

La investigación se efectuó en la ciudad de Cariaco, Municipio Ribero del Estado Sucre, en la Empresa CORPORACIÓN AGROINDUSTRIAL “CANTERAS EL YACAL, C.A”, la cual se abrevia (CORAINCA).

La Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos trata del reconocimiento, baja en cuentas, medición e información a revelar de los instrumentos financieros (activos financieros y pasivos financieros); en este caso analizaremos la aplicación en la empresa en lo que respecta a manejo del efectivo, depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo cuando la entidad es la depositante, (cuentas bancarias), obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas, cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar, Inversiones en acciones preferentes no convertibles y en acciones preferentes y ordinarias sin opción de venta, todos estos instrumentos en caso de la empresa poseerlos.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Según Arias (2004:110) establece que “la finalidad de este momento es el de justificar teóricamente la posición que tiene el investigador respecto al abordaje de las variables en el objeto de estudio que se ha seleccionado.”

2.1 Antecedentes:

Según Arias (2004:110) define los antecedentes “como una descripción de la evolución histórica de los resultados del estudio sobre el tema hasta llegar a exponer el estado del arte del mismo, es decir, su estado actual.”

Internacionales:

En la Universidad Andina Simón Bolívar - Sede Ecuador, una tesis realizada por Ochoa P (2013) intitulada: **Impacto de los instrumentos financieros denominados básicos, en las empresas medianas de la provincia de Pichincha, conforme a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PARA LAS PYMES)**. Elaborada para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de magíster en Dirección de Empresas-Finanzas en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

Los autores mencionados, en sus conclusiones enuncian que los instrumentos financieros básicos en las PYME ecuatorianas que son usados con mayor frecuencia, bajo la aplicación de la sección 11 de la norma “NIIF

para las PYMES”, corresponden a: cuentas por cobrar (clientes) y cuentas por pagar (proveedores), así como los documentos y cuentas por pagar accionistas y/o socios y relacionadas e instituciones financieras por préstamos otorgados tanto a corto como a largo plazo.

Nacionales

En la Universidad Nacional Experimental de Guayana una investigación efectuada por Capelo D y Catrinacio S (2013) que tiene por título: **Normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF PYMES) caso: empresa comercial (hipotético)**. Para optar al título de Licenciadas en Contaduría Pública

Estos autores, en una de sus conclusiones expresan que abarcando un punto de vista más amplio las NIIF para las PYMES es una normativa que su aplicación permite que el tratamiento contable sea mucho más simplificado, además de que la presentación de los estados financieros sean más fiables, logrando que los usuarios ya sea un contador o un gerente pueda comprender con facilidad la información financiera de una entidad.

La presente investigación está definida como:

Documental, dado que el proceso de búsqueda se realizó en fuentes impresas (documentos escritos) y no impresas sobre la aplicación de las NIIF PYME, a este efecto se realizó un análisis del estado actual del conocimiento sobre el problema abordado.

Descriptiva, por el nivel de conocimiento que se generó, desarrollándolo en forma ordenada y con objetivos precisos.

Aplicada, por su propósito, ya que el resultado obtenido de la investigación servirá de guía para la aplicación de las NIIF PYME.

Regionales:

En la Universidad de Oriente, Núcleo de Sucre-Carúpano una investigación realizada por Acosta K y Balladares D (2008), que lleva por título: **Análisis de los procedimientos financieros de las normas internacionales de información para pequeñas y medianas empresas (NIIF-PYMES), de la empresa comercial Luís Emilio C.A.** Para optar al título de Licenciados en Contaduría Pública en la Universidad de Oriente.

La investigación tiene como objetivo general Analizar los procedimientos financieros de las Normas Internacionales de Información para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF-PYMES), sección 17 y 27 de Comercial Luís Emilio C.A Año 2015. Del mismo modo se podrá conocer todo su basamento teórico y legal que la rige.

Dichos autores, concluyen que los procedimientos financieros de las NIIF para las PYMES, son de gran importancia aplicarlos en la contabilidad de las empresas, ya que permiten que la información financiera sea registrada de una manera correcta.

El nivel de investigación desarrollada es descriptivo, ya que permite explicar de una forma clara y precisa la situación objeto de estudio

2.2 Bases Teóricas:

Según Arias (2004:116) “Las bases teóricas representan el aparato conceptual del estudio, es decir, del cuerpo de teorías y conceptos que sirven de referencia para interpretar el comportamiento de nuestro objeto y por lo tanto, pone en evidencia cuánto conoce el alumno sobre el tema, al

representar una idea clara y bien estructurada de lo investigado”. Según Reyes (2000:80) “refiere que las bases teóricas están conformadas por los conceptos básicos del cuerpo de conocimientos disponibles que ubica el problema dentro del desarrollo general de la investigación en un campo disciplinario.”

2.2.1 Definición de las NIIF:

Según el marco conceptual de las NIIF para las PYMES, son Normas e Interpretaciones adoptadas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Comprenden:

- (a) Las normas internacionales de Información financiera (NIIF);
- (b) Las Normas Internacionales de contabilidad; y
- (c) Las Interpretaciones desarrolladas por el comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el antiguo Comité de Interpretaciones (SIC).

2.2.2 Objetivo de las Normas internacionales de información financiera (NIIF):

El objetivo de las Normas Internacionales de Información Financiera es asegurar que tanto la empresa como las entidades financieras presenten sus estados financieros de manera que la información suministrada por ellas sea de alta calidad y así:

- Sea transparente para los usuarios y comparable durante todos los periodos que se presenten.

- Proveer un punto de partida confiable para que la contabilidad sea presentada bajo los estándares internacionales de acuerdo a lo establecido en las NIIF.

2.2.3 Definición de Pequeñas y Medianas Entidades:

La Norma en la Sección 1 establece que son pequeñas y medianas entidades (PYME).

Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:

- (a) no tienen obligación pública de rendir cuentas, y
- (b) publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos: los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

2.2.4 Alcance de la Sección 11 de las NIIF para las PYMES:

La sección 11 se aplicara a todos los instrumentos financieros que cumplen las condiciones del párrafo 11.8 excepto:

- (a) Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen de acuerdo con la sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados, la Sección 14 Inversiones en Asociadas o la Sección 15 Inversiones en negocios conjuntos.
- (b) Instrumentos Financieros que cumplan la definición de patrimonio propio de una entidad (véase Sección 22 Pasivos y Patrimonio y la Sección 26 Pagos Basados en Acciones).
- (c) Arrendamientos, a los que se aplica la Sección 20 Arrendamientos. Sin embargo, los requerimientos para la baja en cuentas de los párrafos

11.33 a 11.38 se aplicaran a baja en cuentas de cuentas por cobrar de arrendamiento reconocidos por un arrendador y cuentas por pagar reconocidas por un arrendatario. Asimismo, la Sección 12 se podría aplicar a los arrendamientos con las características específicas en el párrafo 12.38 (f).

(d) Los derechos y obligaciones de los empleadores conforme a planes de beneficios a los empleados, a los que se aplique la sección 28 Beneficios a los Empleados.

2.2.5 Instrumentos Financieros:

La Sección 11.3 de las NIIF para las PYMES, establece que un instrumento financiero, es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

Por su parte, Estévez (1996:40), define los instrumentos financieros como: “Aquellos derechos de un individuo o de una empresa en contra de otra empresa o individuo. Su característica es que constituye un pasivo de otro”

2.2.6 Instrumentos financieros básicos que quedan dentro del alcance de la Sección 11 de las NIIF para las PYMES:

Son los que cumplen las condiciones del párrafo 11.8. Son ejemplos de instrumentos financieros que normalmente cumplen dichas condiciones:

- (a) Efectivo.
- (b) Depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo cuando la entidad es la depositante, por ejemplo, cuentas bancarias.
- (c) Obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas.
- (d) Cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar.

- (e) Bonos e instrumentos de deuda similares.
- (f) Inversiones en acciones preferentes no convertibles y en acciones preferentes y ordinarias sin opción de venta.
- (g) Compromisos de recibir un préstamo si el compromiso no se puede liquidar por el importe neto en efectivo.

2.2.7 Concepto de Reconocimiento:

Según el marco conceptual de las NIIF para las PYMES, es el proceso de incorporación, en el estado de situación financiera o en el estado de resultado integral de una partida que cumpla la definición de un elemento y que satisfaga los siguientes criterios:

- (a) Que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga, de la entidad, y
- (b) Que la partida tenga un costo o un valor que pueda ser medido con fiabilidad.

2.2.8 Reconocimiento inicial de activos financieros y pasivos financieros:

Según la SEC-11.12 de las NIIF para las PYMES, Una entidad reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Ejemplo:

Una Entidad vende mercancía a crédito por Bs. 200.000,00. Dicho pago se debe realizar durante los próximos 60 días de acuerdo al contrato convenido con el comprador de la mercancía. Los plazos normales de crédito de este tipo oscilan entre 30 y 90 días.

De acuerdo al párrafo 11.8 (b) dicha operación representa un instrumento de deuda, la cual se medirá en su momento inicial al costo de transacción, ya que la operación se realizó bajo términos comerciales normales sin transacción de financiación implícita, reconociéndose una cuenta por cobrar comercial, mientras que la medición posterior se realizara por el importe No Descontado ya que no se detecta una transacción de financiación oculta porque los plazos de financiamiento se encuentran dentro de los plazos normales, lo que significa que el cliente debe pagar el importe total cuando finalice el periodo.

Fecha	Descripción	Debe	Haber
01-08-X0	_____X_____		
	Cuenta por Cobrar	200.000,00	
	Ventas de Mercancía		200.000,00
Para efectuar el reconocimiento inicial de los ingresos ordinarios producto de las ventas de mercancía.			

2.2.9 Activos financieros:

El marco conceptual de las NIIF para PYMES define lo siguiente, Cualquier activo que sea:

- (a) Efectivo;
- (b) Un instrumento de patrimonio de otra entidad;
- (c) Un derecho contractual:
 - (i) A recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o

- (ii) A intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad, o
- (d) Un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

2.2.10 Pasivos financieros:

Según el marco conceptual de las NIIF para las PYMES un pasivo financiero es:

- (a) Una obligación contractual:
 - (i) De entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o
 - (ii) De intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad; o
- (c) Un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

2.2.11 Concepto de Medición:

De acuerdo el marco conceptual de las NIIF para las PYMES, es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y registran los elementos de los estados financieros en el estado de situación financiera y el estado de resultado integral.

2.2.12 Medición inicial:

Según la SEC-11.13 de las NIIF para las PYMES, al reconocer un activo financiero o un pasivo financiero, una entidad lo medirá al precio de la

transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

2.2.13 Medición Posterior:

Según la SEC-11.14 de las NIIF para las PYMES, al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- (a) Los instrumentos de deuda que cumplan las condiciones del párrafo 11.8
- (b) se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los párrafos 11.15 a 11.20 proporcionan una guía para determinar el costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir (por ejemplo, el neto del deterioro de valor-véanse los párrafos 11.21 a 11.26) a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación (véase el párrafo 11.13). Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.
- (b) Los compromisos para recibir un préstamo que cumplan las condiciones del párrafo 11.8(c) se medirán al costo (que en ocasiones es cero) menos el deterioro del valor.

(c) Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que cumplan las condiciones del párrafo 11.8 (d) se medirán de la siguiente forma (los párrafos 11.27 a 11.33 proporcionan una guía sobre el valor razonable):

(i) Si las acciones cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad, la inversión se medirá al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado

(ii) Todas las demás inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor.

Para los instrumentos financieros de (a), (b) y (c) (ii) anteriores, debe evaluarse el deterioro del valor o la incobrabilidad. Los párrafos 11.21 a 11.26 proporcionan una guía.

Instrumento Financiero Básico		Medición Inicial	Medición Posterior
Instrumento de deuda que ganan intereses		Precio de la transacción (Incluye costos de transacción)	Costo amortizado
		En transacción de financiación, a valor presente.	Valor presente
Instrumento de deuda corriente		Precio de la transacción (incluyendo costos de transacción)	Importe no descontado del efectivo; Costo menos deterioro
		En transacciones de financiación, a valor presente	Valor presente
Otros compromisos por cobrar o por pagar (anticipos)		Precio de la transacción (Incluyendo costos de transacción)	Costo menos deterioro
Inversiones En acciones Preferentes	Casos en los que su valor razonable se puede medir fielmente	Precio de la transacción (sin incluir costos de transacción)	Valor razonable con cambio en el resultado del ejercicio
	Casos en los que su valor razonable no se puede medir fielmente	Precio de la transacción (incluyendo costos de transacción)	Costo menos deterioro

2.2.14 Concepto de Presentación razonable:

Según el marco conceptual de las NIIF para las PYMES, se refiere a la imagen fiel de los efectos de las transacciones, así como de otros eventos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos.

2.2.15 Costo Amortizado:

Según la SEC-11.15 de las NIIF para las PYMES, El costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

- (a) El importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o pasivo financiero,
- (b) Menos los reembolsos del principal,
- (c) Más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento.

Los activos financieros y los pasivos financieros que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán inicialmente a un importe no desconocido de acuerdo con el párrafo 11.14(a). Por lo tanto, el apartado (c) anterior no se aplica a estos.

2.2.16 Políticas Contables:

Una política contable es un conjunto de principios, reglas y procedimientos específicos que son adoptados por una entidad para preparar y realizar los estados o documentos contables. Por tanto, la existencia de políticas contables se debe a que los organismos internacionales emisores de normas, y los planes de contabilidad específicos de cada país (que tienden a establecer las normas emitidas por dichos organismos), dejan cierta libertad. Es decir, en diversos aspectos las entidades pueden elegir entre distintas opciones a la hora de presentar sus estados contables. Además, puede haber casos que no estén regulados por las normas.

Según el (IASB, 2009:pág.238) Son principios específicos, bases, convencionalismos, reglas y procedimientos adoptados por una entidad para la elaboración y presentación de sus estados financieros.

2.2.17 Información a revelar sobre las políticas contables de instrumentos financieros:

De acuerdo con el párrafo 8.5 de las NIIF para las PYMES, una entidad revelara, en el resumen de las políticas contables significativas, la base (o bases) de medición utilizadas para instrumentos financieros y otras política contables utilizadas para instrumentos financieros que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros.

Caso Práctico:

El 1 de Enero de 2009, la entidad ACE, ha concedido un crédito a la empresa del grupo ABC, con las siguientes condiciones:

Capital: Bs 100.000,00

Comisión Transacción: Bs 1.000,00

Pagos: 5 cuotas anuales

Interés Nominal: 6% anual

Interés Efectivo:???

SE PIDE:

Reconocimiento y Medición del valor en la medición inicial y posterior al 31-12-2014

SOLUCIÓN SUGERIDA:

1. Obtener el cuadro de amortización financiero
2. Calcular la tasa de interés efectiva (TIR)
3. Calcular la tabla del costo amortizado con el método interés efectivo
4. Efectuar los asientos de contabilidad inicial y final al primer año.

Cuadro amortización original del préstamo:

FECHA	PAGO CUOTA	CAPITAL	INTERESES	SALDO NETO
01/01/2009				100.000,00
31/12/2009	23.739,64	17.739,64	6.000,00	82.260,36
31/12/2010	23.739,64	18.804,02	4.935,62	63.456,34
31/12/2011	23.739,64	19.932,26	3.807,38	43.524,08
31/12/2012	23.739,64	21.128,20	2.611,44	22.395,89
31/12/2013	23.739,64	22.395,89	1.343,75	0,00
Totales	118.698,20	100.000,00	18.698,20	118.698,20

2 Paso. Calcular la TIR

Tasa de interés efectiva:

MOMENTO	FLUJO SALIDA	FLUJO ENTRADA	FLUJO NETO
0	99.000,00		-99.000,00
1		23.739,64	23.739,64
2		23.739,64	23.739,64
3		23.739,64	23.739,64
4		23.739,64	23.739,64
5	23.739,64	23.739,64	
TIR 6,3705%			

3 Paso. Calcular el nuevo cuadro de amortización de deuda a TIR:

FECHA	PAGO CUOTA	CAPITAL	INTERESES	SALDO NETO
01/01/2009				99.000,00
31/12/2009	23.739,64	17.432,81	6.306,83	81.567,19
31/12/2010	23.739,64	18.543,37	5.196,27	63.023,81
31/12/2011	23.739,64	19.724,69	4.014,95	43.299,13
31/12/2012	23.739,64	20.981,25	2.758,39	22.317,87
31/12/2013	23.739,64	22.317,87	1.421,77	0,00
TOTALES	118.698,20	99.000,00	19.698,20	118.698,20

Cuadro de amortización con tipo de interés efectivo:

MOMENTO DEL PAGO	MONTO SUJETO A INTERES	TASA DE INTERÉS	CUOTA MENSUAL	MONTO INTERÉS	AMORTIZACIÓN AL CAPITAL
31/12/2009	99.000,00	6,3705%	23.739,64	6.306,83	17.432,81
31/12/2010	81.567,19	6,3705%	23.739,64	5.196,27	18.543,37
31/12/2011	63.023,81	6,3705%	23.739,64	4.014,95	19.724,69
31/12/2012	43.299,13	6,3705%	23.739,64	2.758,39	20.981,25
31/12/2013	22.317,87	6,3705%	23.739,64	1.421,77	22.317,87
				19.698,20	99.000,00

4 Paso. Registro contabilidad:

FECHA	CÓD	CUENTA	DEBE	HABER
1				
01/01/2009	113-433	Cuentas Por Cobrar Corrientes	17.432,81	
	123-433	Cuentas Por Cobrar No Corrientes	81.567,19	
	111-102	Bancos Moneda Nacional		99.000,00
P/R otorgamiento préstamo a ABC con comisión 1%				

4- Efectuar los asientos de contabilidad inicial y final al primer año.

Medición Posterior (31-12-2009): Es al Costo Amortizado

Medición Inicial: 99.000,00

Amortización a Fecha: 17.432,81

Costo Amortizado 31-12-2009 81.567,19

Registro del cobro de la primera cuota del préstamo:

FECHA	CÓD	CUENTA	DEBE	HABER
<u>1</u>				
31/12/2009	111-102	Bancos Moneda Nacional	23.739,64	
	113-433	Cuentas Por Cobrar Corrientes		17.432,81
	423-761	Ingresos Financieros		6.306,83
Para registrar cobro de primera cuota del préstamo y medición del costo amortizado				

Traspaso de deuda de largo a corto plazo:

FECHA	CÓD	CUENTA	DEBE	HABER
<u>2</u>				
31/12/2009	113-433	Cuentas Por Cobrar Corrientes	5.196,97	
	123-433	Cuentas Por Cobrar No Corrientes		5.196,97
Para registrar Traspaso de cuentas por cobrar de largo a corto plazo				

Calculo del deterioro del instrumento:

DETERIORO= COSTO AMORTIZADO VALOR PRESENTE FLUJOS
EFECTIVO

$$D= 81.567,19 - 63.023,81= 18.543,37$$

Determinación del VAFF al final del periodo (TIR 6,37%)

CUOTA	VALOR	VAFF ENTRADA
1	23.739,64	22.317,87
2	23.739,64	20.981,25
3	23.739,64	19.724,69
4	23.739,64	
VAFF		63.023,81

Registro del deterioro será:

FECHA	CÓD	CUENTA	DEBE	HABER
		<u>3</u>		
31/12/2009	519-697	Perdidas Por Deterioro Créditos	18.543,37	
	122-293	Deterioro Acum. De Valor de Créditos		18.543,37
Para Registrar Deterioro de cuentas por cobrar de largo y corto plazo				

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Nivel de Investigación

Arias (2006:110), establece que “la metodología del proyecto incluye el tipo o los tipos de investigación, las técnicas y los instrumentos que serán utilizados para llevar a cabo la indagación. Es el “como” se realizara el estudio para responder al problema planteado”.

En el caso de este estudio, el tipo de investigación en la que se ejecutara este trabajo es de carácter descriptivo, ya que, tiene como propósito Analizar el Impacto de los Instrumentos Financieros Básicos, en la empresa AGROINDUSTRIAL CANTERAS EL YACAL, C.A (CORAINCA), conforme a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES, obteniendo el conocimiento necesario que servirá para posteriores investigaciones.

El nivel de investigación es descriptivo, debido a que lo que se busca es analizar el comportamiento de un fenómeno; en este sentido, Arias (2006:24), señala que:

“La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere.”

De tal manera, este trabajo de investigación abarcara aspectos como descripciones o análisis de las características e impacto en el registro contable de los instrumentos financieros básicos, así como su influencia en los estados financieros.

3.2 Diseño de Investigación

Según Arias (2006:110), “En este punto se especifica el tipo de investigación según el diseño o estrategia adoptada para responder al problema planteado. Recuerde que, según el diseño, la investigación puede ser de documental, campo o experimental. Así mismo, cada tipo se puede realizar a nivel exploratorio, descriptivo o explicativo.”

El diseño de investigación a utilizar es de Campo, Arias (2006:31) señala que:

“La investigación de campo es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes. De allí su carácter de investigación no experimental”.

Sabino (2002), incluye en los diseños de campo, los siguientes:

- Encuesta
- Panel
- Estudio de casos
- Ex post facto

Además, resulta pertinente incluir al censo como un diseño de campo diferente a la encuesta por muestreo.

3.3 Población y Muestra:

Según Arias (2006:81), “La población, o en términos más precisos población objetivo, es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Ésta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio”.

“Entre los tipos de muestreo surge la muestra no probabilística intencional, definida como aquella en la cual la muestra no se elige al azar sino que, por razones determinadas, el investigador decide por sí mismo quienes serán los integrantes de ésta” (Hurtado y Toro 1999:78).

Según Castro (2003:69) “Si la población es menor a (50) individuos, la población es igual a la muestra”

En el presente estudio la población está conformada por 4 empleados que posee la empresa en el área administrativa y contable para el momento de la aplicación de la encuesta, se presenta que la población es igual a la muestra, esta a su vez no probabilística; En esta investigación el autor considera que la población debe estar conformada por los integrantes responsables de dichas áreas.

3.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos:

Según Arias (2006:111), “Las técnicas de recolección de datos son las distintas formas o maneras de obtener información. Son ejemplos de técnicas; la observación directa, la encuesta en sus modalidades: oral o

escrita (cuestionario), la entrevista, el análisis documental, análisis de contenido, etc.”

Dentro de las técnicas e instrumentos aplicables en la presente investigación se encuentra la encuesta. La cual Arias (2006:72), define “como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular.”

3.5 Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos:

Según Arias (2006:111), “en este punto se describen las distintas operaciones a las que serán sometidos los datos que se obtengan: clasificación, registro, tabulación y codificación si fuere el caso.”

En lo referente al análisis, se definirán las técnicas lógicas (inducción, deducción, análisis-síntesis), o estadísticas (descriptivas o inferenciales), que serán empleadas para descifrar lo que revelan los datos recolectados.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS:

En este capítulo, y de una vez concluidas las etapas de recolección y procesamiento de datos se inicia con una de las más importantes fases de una investigación: el análisis de los datos para obtener los resultados. Para fines de este proyecto, se obtuvo un resultado producto de la aplicación de una encuesta en modalidad de cuestionario. La empresa objeto de estudio para la fecha de la investigación tiene una población de 4 empleados en el área administrativa contable; El presente cuestionario estuvo conformado por quince preguntas cerradas, y fue desarrollado, con respecto al impacto de los instrumentos financieros básicos en la empresa CORPORACION AGROINDUSTRIAL CANTERAS EL YACAL, C.A (CORAINCA), conforme a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES). En base a lo planteado, es preciso definir el análisis datos, al respecto Kerlinger (1982; 96) menciona:

El análisis de datos es el precedente para la actividad de interpretación. La interpretación se realiza en términos de los resultados de la investigación. Esta actividad consiste en establecer inferencias sobre las relaciones entre las variables estudiadas para extraer conclusiones y recomendaciones.

A continuación se presentan los resultados obtenidos a través del cuestionario aplicado a la empresa objeto de la investigación:

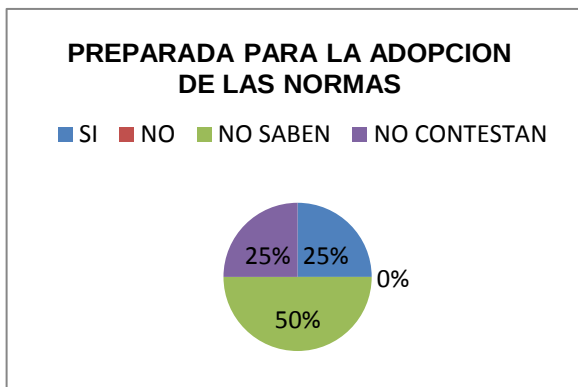
CUESTIONARIO: DIRIGIDO AL PERSONAL DEL ÁREA DE CONTABILIDAD Y GERENCIAL DE LA CORPORACIÓN CANTERAS EL YACAL C.A.

1. ¿Considera usted que la empresa **CANTERAS EL YACAL C.A.** está preparada para la adopción de las Normas Internacional de Información Financiera de la Sección 11 de las NIIF para las Pymes (Instrumentos Financieros Básicos)?

TABLA No.1

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
SI	1	25%
NO		0
NO SABEN	2	50%
NO CONTESTAN	1	25%
TOTAL	4	100%

GRÁFICA No. 1



Fuente: Francisco P, Luisana N (2016)

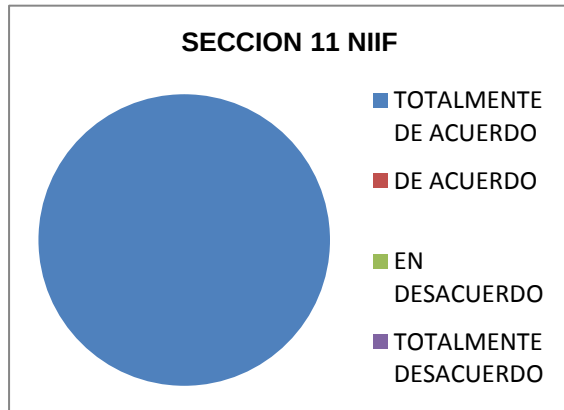
Se puede notar que del 100% de los encuestados solo el 25% tiene conocimiento de las normas, el restante No saben o No contestan, reflejando una debilidad para la empresa en la preparación y presentación de los estados financieros, pues se pretende mejorar la información financiera, proporcionando un crecimiento, los cuales estén a nivel de exigencias de los mercados nacionales e internacionales.

2.- ¿Está de acuerdo con que la información contable de la empresa se presente conforme a la sección 11 de las NIIF para las Pymes (Instrumentos Financieros Básicos)?

TABLA No. 2

OPCIÓN	FRECUENCIA	%
TOTALMENTE DE ACUERDO	4	100%
DE ACUERDO	0	
EN DESACUERDO	0	
TOTALMENTE DESACUERDO	0	
TOTAL	4	100%

GRÁFICA No. 2



Fuente: Francisco P, Luisana N (2016)

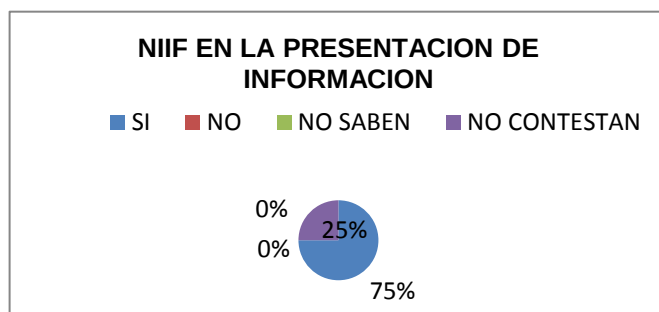
Se puede observar que el 100% de los encuestados están totalmente de acuerdo con que la información contable de la empresa se presente conforme a la sección 11 de las NIIF para Pymes (Instrumentos Financieros), esto le permitirá al usuario manejar información con mayor facilidad para la toma de decisiones. En nuestro país, las estructuras patrimoniales de las compañías en gran parte se presumen que corresponden a círculos familiares, lo cual trasciende en la falta de independencia para el manejo de criterios técnicos y una verdadera cultura financiera frente a la aplicación de normas y de los instrumentos financieros denominados básicos.

3.- ¿Cree usted qué la aplicación de la Sección 11 de las NIIF para las Pymes (Instrumentos Financieros Básicos?, facilitara la presentación de la información contable, y por ende, la elaboración y presentación de los estados financieros?

TABLA No. 3

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
SI	1	75%
NO		0
NO SABEN	2	0
NO CONTESTAN	1	25%
TOTAL	4	100%

GRÁFICA No. 3



Fuente: Francisco P, Luisana N (2016)

El 75% de los encuestados opinan que la aplicación de la norma les facilitará el trabajo; sin embargo el 25% restante se nota inseguro, aún le falta conocimiento del tema, es recomendable capacitar a todo el personal que integra el negocio.

La adopción de normas que requieren de información de alta calidad, transparente y comparable es bienvenida por inversionistas, prestamistas, analistas financieros, y otros usuarios de los Estados Financieros”. Las NIIF aumentarán la “*confianza*” en las relaciones entre la empresa y los actores internos: accionistas y trabajadores y externos: entidades de control,

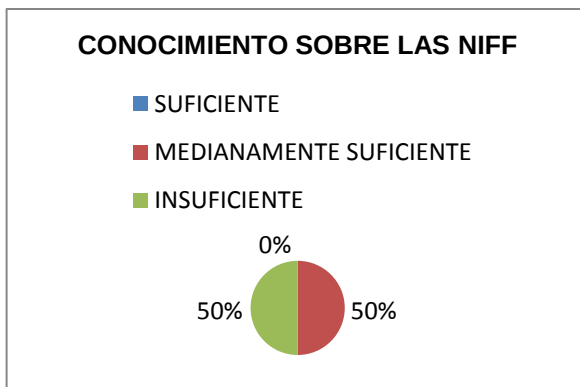
proveedores, instituciones del sistema financiero nacional, clientes, entre los más importantes.

4.- ¿Posee el personal de la unidad contable conocimientos sobre las NIIF para las Pymes, específicamente la Sección 11 (Instrumentos Financieros Básicos)?

TABLA No. 4

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
SUFICIENTE	0	0
MEDIANAMENTE SUFICIENTE	2	50%
INSUFICIENTE	2	50%
TOTAL	4	100%

GRÁFICA No. 4



Fuente: Francisco P, Luisana N (2016).

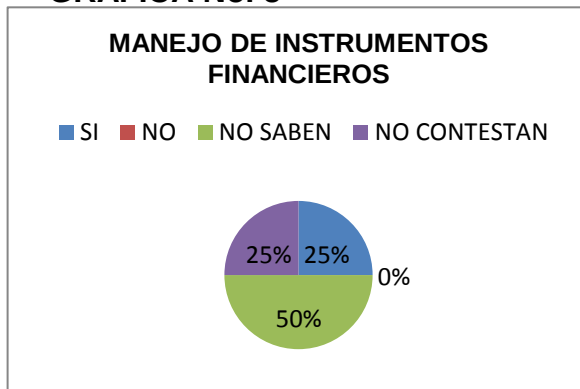
Se puede observar que solo el 50% de los encuestados, posee conocimiento medianamente de las normas y el otro 50% posee insuficiente conocimiento, aunque no de seguridad de saber sobre su aplicación. La no aplicación adecuada no ayudará a prevenir las malas prácticas contables, a través de principios contables más sólidos y rigurosos, dejando de lado excepciones o interpretaciones a conveniencia, las mismas no son una solución definitiva para dichas manipulaciones y fraudes, por cuanto estas prácticas desleales recaen en el plano ético y moral de los profesionales y de la sociedad, así como en sólidas prácticas de las empresas, con el fin de salvaguardar la integridad, confianza y veracidad de los estados financieros.

5.- ¿La empresa maneja Instrumentos Financieros Básicos?

TABLA No. 5

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
SI	1	25%
NO		0
NO SABEN	2	50%
NO CONTESTAN	1	25%
TOTAL	4	100%

GRÁFICA No. 5



Fuente: Francisco P, Luisana N (2016).

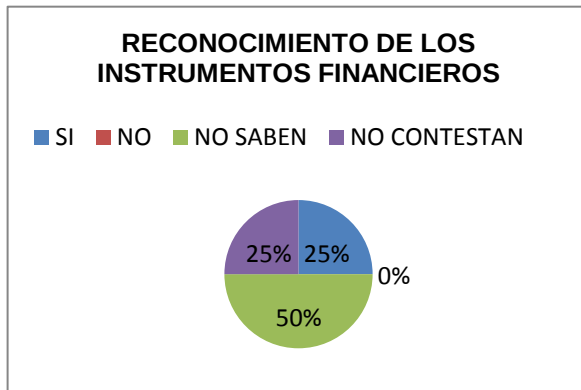
Solo un 25% personas del 100% de las encuestadas tienen conocimiento referente a que la empresa maneja instrumentos financieros básicos, el 50% no saben y el 25% no contesta. Se observa que por desconocimiento de la norma no saben clasificar las cuentas como instrumentos financieros.

6.- ¿El tratamiento que dio a estos instrumentos financieros en su reconocimiento inicial fue a su valor razonable?

TABLA No. 6

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
SI	1	25%
NO		0
NO SABEN	2	50%
NO CONTESTAN	1	25%
TOTAL	4	100%

GRÁFICA No. 6



Fuente: Francisco P, Luisana N (2016).

Solo el 25% del personal sabe reconocimiento inicial de los instrumentos financieros, es decir, a que valor se reconocen, el 75% restante al parecer no saben del tema, esto puede generar errores al momento de presentar la información contable. Una de las dificultades que se presenta en la aplicación de esta política es la de entender que es **VALOR RAZONABLE**. Difícilmente se puede aplicar una política si no se entiende un concepto básico; en esencia, valor razonable es el precio de venta o de compra que tiene un bien o un servicio en un mercado, que nace como el resultado del acuerdo al que llegan un comprador y un vendedor, siendo los términos contractuales el precio que está influenciado por el mercado, el mismo que considera cualquier descuento o bonificación y el plazo que también se encuentra influenciado por el mercado. Podríamos decir que, para que exista valor razonable debería existir un mercado, en ausencia de éste, deberíamos recurrir a lo que establece la NIIF 13, la misma que estudia la determinación de valor razonable

De acuerdo a lo mencionado por la sección 11 de la “NIIF para las PYMES”, la medición inicial de un instrumento financiero denominado básico

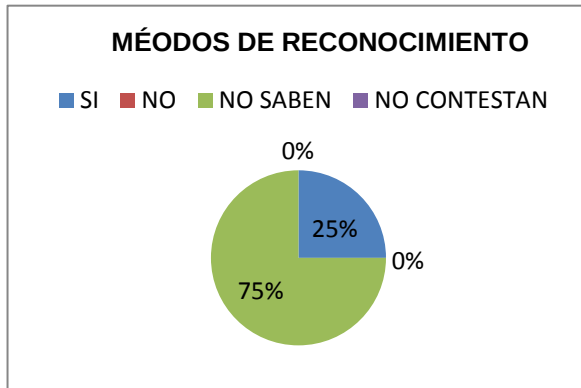
se efectuará a valor razonable, que es normalmente el precio de la transacción. Si existieren costos en la transacción, en el caso de un activo financiero, éstos suman al valor del mismo, mientras que si se trata de un pasivo financiero, sus costos de transacción restan al valor del instrumento. Al respecto, en esta medición inicial las normas logran una unificación entre los aspectos legales de un contrato y la parte financiera, al considerar que cuando nace un derecho u obligación, la cuenta por cobrar o pagar tiene que ser reconocida contablemente.

7.- ¿El tratamiento que dio a estos instrumentos financieros en su reconocimiento posterior aplicó los métodos establecidos para el efecto, tales como costo amortizado, método de la tasa de interés y al costo menos deterioro (flujos descontados)?

TABLA No. 7

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
SI	1	25%
NO		0
NO SABEN	3	75%
NO CONTESTAN	0	0
TOTAL	4	100%

GRÁFICA No. 7



Fuente: Francisco P, Luisana N (2016).

El 75% de los encuestado contestaron que en su reconocimiento posterior no se aplicó los métodos establecidos para el efecto, tales como costo amortizado, método de la tasa de interés y al costo menos deterioro (flujos descontados) y el 25% respondieron que si. Al respecto, la entidad los deberá medir al costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo, según lo establecido en los párrafos citados en la sección 11.15 y 11.16 de la norma para las PYME.

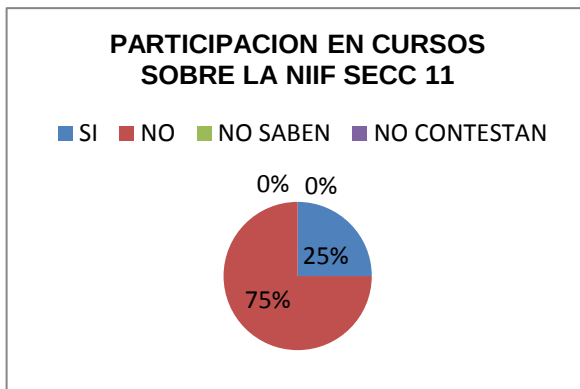
Se debe citar que el costo amortizado de un activo o pasivo financiero corresponde al importe neto de los siguientes valores: valor inicial del activo y/o pasivo financiero menos cualquier abono o cancelación que se haga al principal más (menos) amortización gradual de intereses descuentos y transacción (aplicación del método de interés efectivo) y el caso de activos financieros cualquier reducción aplicará menos su deterioro.

8.- ¿Han participado en algún curso, seminario o Jornadas de Adopción a las VEN-NIIF-PYMES?

TABLA No. 8

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
SI	1	25%
NO	3	75%
NO SABEN	0	0
NO CONTESTAN	0	0
TOTAL	4	100%

GRÁFICA No. 8



Fuente: Francisco P, Luisana N (2016).

El 75% no ha participado en algún curso, seminario o Jornadas de Adopción a las VEN-NIIF-PYME, el 25% respondieron positivamente. Esto trae como consecuencia que la compañía debe seguir fortaleciendo la capacitación en la Normativa NIFF, con la finalidad de mantener en el área financiera un personal totalmente entrenado y consciente del tratamiento

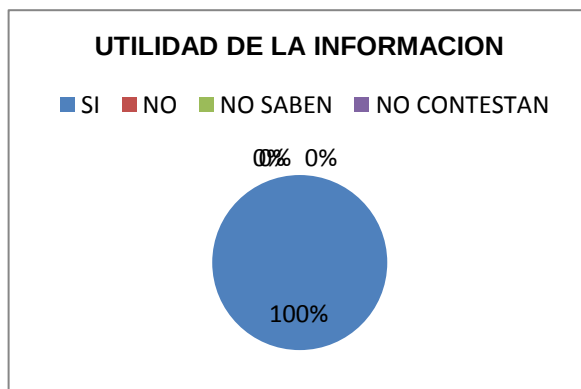
contable-financiero que debe aplicarse dentro de la normativa actual, para una mejor toma de decisiones gerenciales, administrativas y de accionistas.

9.- ¿Le sirvió de utilidad la información sobre el manejo de los instrumentos financieros según la NIIF para las Pymes al personal de la empresa?

TABLA No. 9

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
SI	1	25%
NO	3	75%
NO SABEN	0	0
NO CONTESTAN	0	0
TOTAL	4	100%

GRÁFICA No. 9



Fuente: Francisco P, Luisana N (2016).

Un 25% afirmó que la información sobre el manejo de los instrumentos financieros según las NIIF para las PYMES le sirvió de utilidad, mientras que el otro 75% respondió que no, esto se debe a que no poseen conocimiento sobre el tema.

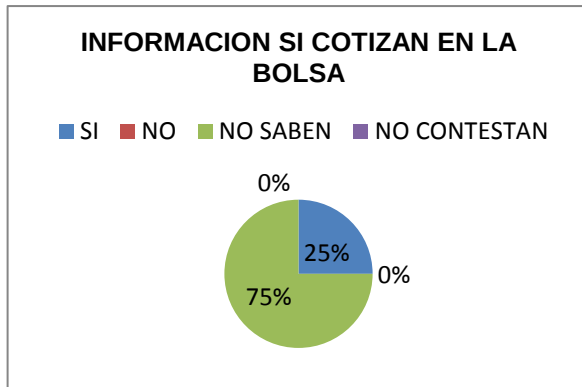
La finalidad de los instrumentos financieros, es satisfacer las necesidades monetarias (de dinero) que surgen en los agentes ya sean para financiarse (pedir prestado) o para invertir (dar prestado), todo ello a cambio de unas condiciones que regirán el precio a percibir por el servicio prestado en un momento determinado. Es decir, dentro del sistema financiero, y más concretamente dentro de los mercados financieros, las entidades financieras se sirven de instrumentos financieros para satisfacer las necesidades de financiación o inversión de los agentes económicos (familias, empresas y Estado) de la forma más eficiente y óptima posible, distribuyendo los recursos financieros entre los sectores económicos que lo necesitan.

10.- ¿Las Pymes están obligadas a presentar toda su información financiera si no cotizan en bolsa?

TABLA No. 10

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
SI	1	25%
NO	0	0
NO SABEN	3	75%
NO CONTESTAN	0	0
TOTAL	4	100%

GRÁFICA No. 10



Fuente: Francisco P, Luisana N (2016)

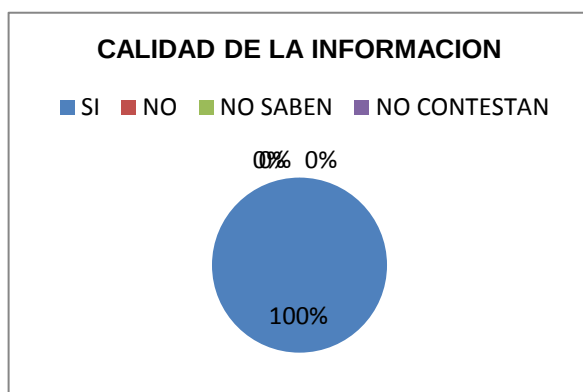
El 75% respondió que no saben si están obligadas a presentar toda su información financiera si no cotizan en bolsa, el otro 25% Si conoce. Las empresas están obligadas a presentar información financiera coticen o no coticen en los mercados financieros ,ya que él objetivo de los estados financieros con propósito de información general de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una gama amplia de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

11.- Las pymes aplican las NIIF para tener una mejor disposición y una alta calidad de información relevante y globalizada?

TABLA No. 11

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
SI	1	100%
NO	0	0
NO SABEN	0	0
NO CONTESTAN	0	0
TOTAL	4	100%

GRÁFICA No. 11



Fuente: Francisco P, Luisana N (2016).

El 100% de los encuestado respondió que al aplicar las NIFF se dispone de una calidad de información relevante y globalizada, ya que en Venezuela la Federación de Colegio de Contadores Públicos de Venezuela decidió adoptar las normas emitida por el Consejo de la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) , con el fin de que las normas contables rijan las actividades económicas del país, sean completamente compatibles con los enunciados internacionales promoviendo de esta manera la armonización de la información contable y la integración de los mercados comerciales.

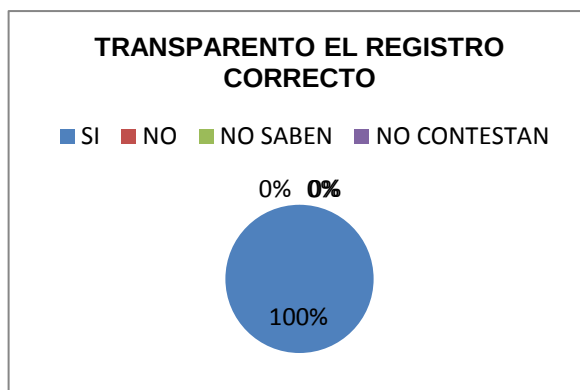
La Adopción concreta de las Normas Internacionales de Información Financiera proporciona un efecto relevante a través de los años en la entidad, mejorando la calidad de los estados financieros obteniéndose mayor grado de comparabilidad y credibilidad.

12.-¿Usted considera que la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF para las PYMES” transparentó el registro correcto de las cuentas por cobrar y por pagar de su compañía?

TABLA No. 12

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
SI	1	100%
NO	0	0
NO SABEN	0	0
NO CONTESTAN	0	0
TOTAL	4	100%

GRÁFICA No. 12



Fuente: Francisco P, Luisana N (2016).

El 100% respondió que la aplicación de las NIIF para las PYMES si transparenta el registro correcto de las cuentas por cobrar y por pagar de la compañía, debido a que dicha norma establece los requerimientos necesarios para el debido registro de estas cuentas.

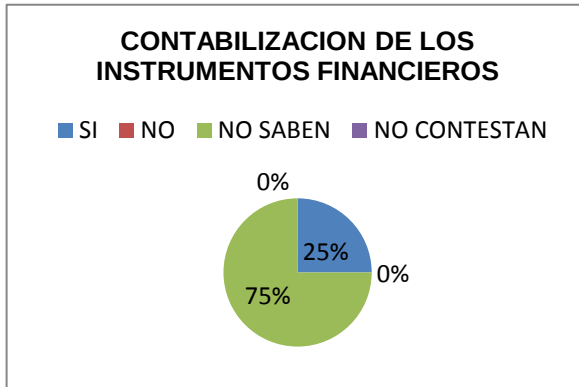
Para que una empresa pueda registrar una cuenta por cobrar o por pagar en sus estados financieros, deberá considerar lo citado en la normativa: “La entidad reconocerá una cuenta por cobrar (activo financiero) y una cuenta por pagar (pasivo financiero) en su balance, cuando, y solo cuando, dicha entidad se convierta en parte del contrato y como consecuencia de ello, tiene el derecho legal de recibir efectivo y la obligación legal de pagar efectivo”

13.- ¿Conoce las políticas de contabilización de los instrumentos financieros en la empresa CANTERA EL YACAL C.A.?

TABLA No. 13

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
SI	1	25%
NO	0	0
NO SABEN	3	75%
NO CONTESTAN	0	0
TOTAL	4	100%

GRÁFICA No. 13



Fuente: Francisco P, Luisana N (2016).

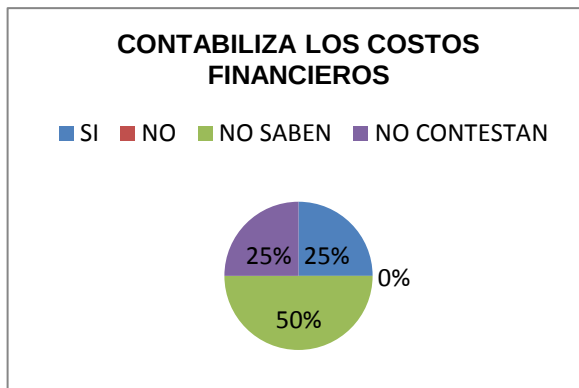
De los encuestados un 75% respondieron que no Conocen las políticas de contabilización de los instrumentos financieros en la empresa y solo un 25% respondió que si las conocen, es de suma importancia que el personal de la empresa conozca las políticas contables de los instrumentos financieros que maneja ya que estas ofrecen los procedimientos adoptados por una entidad para la elaboración y presentación de sus estados financieros.

14.- ¿La empresa CANTERA EL YACAL C.A. Contabiliza los costos financieros, en base al método a la tasa interés efectiva?

TABLA No. 14

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
SI	1	25%
NO	0	0
NO SABEN	2	50%
NO CONTESTAN	1	25%
TOTAL	4	100%

GRÁFICA No. 14



Fuente: Pérez F, Luisana N (2016).

El 50% de los encuestados No saben sobre que método se contabiliza los costos financieros, mientras que 25% respondieron Si conocen y el otro 25% No contestan. La norma establece que los tipos de Instrumentos Financieros debe ser contabilizado mediante la tasa de interés efectivo que consiste en la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del

instrumento financiero con el importe neto en libro del activo o pasivo financiero.

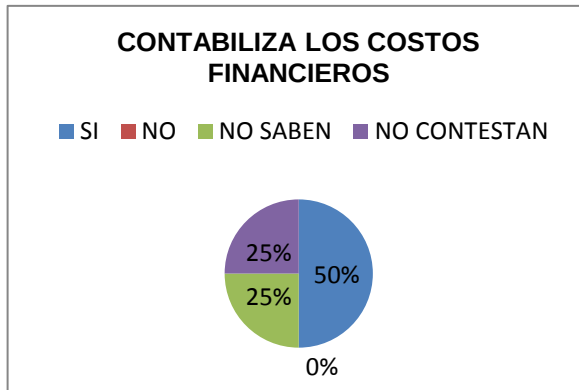
En otras palabras, el tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerarlas pérdidas por riesgo de crédito futuras; en su cálculo se incluirán las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de financiación, es decir la tasa efectiva es la tasa a la que efectivamente está colocado el capital.

15.- La empresa CANTERA EL YACAL C.A, segrega en el estado de situación financiera los instrumentos financieros corrientes y no corrientes?.

TABLA No. 15

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
SI	1	50%
NO	0	0
NO SABEN	2	25%
NO CONTESTAN	1	25%
TOTAL	4	100%

GRÁFICA No. 15



Fuente: Francisco P, Luisana N (2016).

El 50% de los encuestados responden que la entidad si segrega en el Estado de Situación Financiera los Instrumentos Financieros Básicos en Corrientes y No corrientes. Tomando en cuenta el párrafo 57 al 67 de la NIC-1 Presentación de estados financieros describe claramente que la entidad presentará sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas dentro del balance, excepto cuando la presentación basada en el grado de liquidez proporcione, una información relevante que sea más fiable. Cuando se aplique tal excepción, todos los activos y pasivos se presentarán atendiendo, en general, al grado de liquidez.

Independientemente del método de presentación adoptado, la entidad revelará para cada rúbrica de activo o pasivo, que se espere recuperar o cancelar en los doce meses posteriores a la fecha del balance o después de este intervalo de tiempo- el importe esperado a cobrar o pagar, respectivamente, después de transcurrir doce meses a partir de la fecha del balance. Cuando la entidad suministre bienes o preste servicios, dentro de un ciclo de explotación claramente identificable, la separación entre las

partidas corrientes y no corrientes, tanto en el activo como en el pasivo del balance, supondrá una información útil al distinguir los activos netos de uso continuo como capital circulante, de los utilizados en las operaciones a largo plazo. Esta distinción servirá también para poner de manifiesto tanto los activos que se esperan realizar en el transcurso del ciclo normal de la explotación, como los pasivos que se deban liquidar en el mismo periodo de tiempo.

CONCLUSIONES:

Este proyecto se basó específicamente en la sección 11 de las NIIF para PYMES, la cual se refiere al manejo de Los Instrumentos Financieros Básicos, desde el punto de vista de su identificación, alcance y medición; Para efectos del estudio se realizó un análisis del Impacto de esta sección en la Corporación CORAINCA, C.A en la cual se determinó que:

- 1) Las Normas Internacionales de Información Financiera son de suma importancia en la toma de decisiones financieras, en la oportunidad que debe reflejar toda empresa en sus estados Financieros, y de esta manera abre pasa a la internacionalización de las empresas venezolanas.
- 2) Los instrumentos financieros básicos en la **Corporación CORAINCA, C.A** que son usados con mayor frecuencia, bajo la aplicación de la sección 11 de la norma “NIIF para las PYMES”, corresponden a: cuentas por cobrar (clientes) y cuentas por pagar (proveedores), así como los documentos y cuentas por pagar accionistas y/o socios y relacionadas e instituciones financieras por préstamos otorgados tanto a corto como a largo plazo.
- 3) Finalmente, del estudio realizado se puede concluir que existe un bajo impacto en el tratamiento y aplicación de los ajustes a los instrumentos financieros denominados básicos que establece la sección 11 de las “NIIF para las PYMES” en su período de transición, aportando escasamente en el sinceramiento de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar, así como en transparentar el registro a su valor

justo de los préstamos accionistas y relacionadas como fuentes de financiamiento en las compañías medianas en específico a la **CorporaciónCORAINCA, C.A.**

RECOMENDACIONES:

1. Recomendar a los niveles gerenciales de las compañías continuar incitando y fortaleciendo la capacitación en la normativa NIIF para Pymes, con la finalidad de mantener en el área financiera un personal totalmente adiestrado y consciente del tratamiento contable-financiero que debe aplicarse dentro de la normativa actual, para una mejor toma de decisiones gerenciales, administrativas y de accionistas.
2. Se recomienda concientizar en las compañías que la emisión de estados financieros no debe ser únicamente para dar un cumplimiento tributario o impositivo, sino que, con la utilización de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se obtiene también balances con información elaborada desde el punto de vista financiero, lo cual, permite obtener una contabilidad con mayor transparencia y equiparada a una normativa a nivel internacional, con el fin de facilitar los negocios dentro de una economía globalizada y permitir una mejor toma de decisiones a nivel gerencial.
3. Se recomienda a todas las entidades catalogadas como pequeñas y medianas empresas que realicen la presentación de los estados financieros de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Venezuela los VEN NIIF PYMES, ya que de esta manera cumplirán con la normativa contable vigente, el cual les permitirá trabajar de manera más simplificada, presentando información fiable y comparable con cualquier entidad de acuerdo a las NIIF para las PYMES.

BIBLIOGRAFÍA:

Arias, F (2006).El Proyecto de Investigación, Introducción a la Metodología Científica. (6ta Edición).Caracas Venezuela.

IASB (2009). Normas Internacionales de información Financiera (NIIF) para las Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).Londres. International Accounting Standards Committee Foundation (IASCF).

Arrechedera, M.; Castellanos, H. y Rodríguez J. (2014).Ejercicios Prácticos NIIF para las PYMES. (2da Edición). Valera Estado Trujillo Venezuela.

Ochoa, P (2013).Impacto de los Instrumentos Financieros denominados Básicos, en las empresas Medianas de la Provincia Pichincha, Conforme a Normas Internacionales (NIIF para las PYMES). Universidad Andina Simón Bolívar-Sede Ecuador.

Capielo, D. y Catrinacio, S. (2013).Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES). Caso: Empresa Comercial (HIPOTÉTICO). Universidad Nacional Experimental de Guayana.

Acosta, K y Balladares, D. (2008).Análisis de los procedimientos financieros de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF-PYMES), de la empresa comercial Luís Emilio C.A. Universidad de Oriente, Núcleo Carúpano.

ANEXOS:

CORPORACIÓN AGROINDUSTRIAL CANTERAS EL YACAL, C.A (CORAINCA)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A VALORES HISTÓRICOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

ACTIVOS:

Activos Corrientes:

Caja y Banco	12.703.274,51
Cuentas por Cobrar	42.274.474,43
Cuentas por Cobrar Socios	931.501,87
Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas	2.085.182,78
Otras Cuentas por Cobrar	776.025,50
Inventario	
ISLR Retenido	47.250,00
Retenciones IVA	1.939.547,58
Anticipo de ISLR	718.294,57
Anticipo	5.001.688,73
Retenciones por Cobrar	26.782,70
Inversiones	143.257,00
Construcciones en Proceso	321.459,61
Impuesto Diferido	8.970.093,22
Total Activos Corrientes	<u>75.938.832,50</u>
Propiedad Planta y Equipo:	
Maquinarias y equipos	6.124.288,00
Vehículo	2.980.230,06
Mobiliario y Equipo de Oficina	288.400,48

Depreciación Acumulada	(5.153.758,62)
Total Propiedad Planta y Equipo	<u>4.239.159,92</u>
Propiedades de Inversión:	
Terrenos	50.000,00
Total Propiedades de inversión	50.000,00
TOTAL ACTIVOS	<u>80.227.992,42</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO	
Pasivos Corrientes:	
Préstamos Bancarios por Pagar	
Cuentas por Pagar	194.688,21
Otras Cuentas por Pagar	97.842,98
Anticipos Recibidos	788.750,10
INCE por Pagar	55.566,25
SSO por Pagar	206.857,56
Debito fiscal	973.812,78
Retenciones ISLR	19.585,29
Retenciones IVA	4.428,83
ISLR por Pagar	2.636.304,37
Total Pasivos Corrientes	4.977.835,87
Pasivos a Largo Plazo:	
Préstamos Bancarios por Pagar a Largo Plazo	480.590,00
Préstamos a Socios por Pagar	
Total Pasivo a Largo Plazo	<u>480.590,00</u>
TOTAL PASIVOS	4.977.835,87
PATRIMONIO:	
Capital Social	1.206.550.000
Superávit (Déficit) Acumulado	72.670.265,10
Reserva Legal	892.751,45
Total Patrimonio	<u>74.769.566,55</u>

Total Pasivos y Patrimonio

80.227.992,42

Modelo de Encuesta:

Cuestionario dirigido al personal del área de Contabilidad y Gerencial de la empresa **CORPORACIÓN AGROINDUSTRIALCANTERAS EL YACAL C.A.**

INSTRUCCIONES: seguidamente encontrará una serie de preguntas con diferentes opciones, por favor seleccione con una equis “X” la(s) opción(es) que considere más pertinente(s).

1. ¿Considera usted que la empresa CANTERAS EL YACAL C.A. está preparada para la adopción de las Normas Internacional de Información Financiera de la Sección 11 de las NIIF para las Pymes (Instrumentos Financieros Básicos)?

Sí ☐ No ☐ No Saben ☐ No Contestan ☐

- 2.- ¿Está de acuerdo con que la información contable de la empresa se presente conforme a la sección 11 de las NIIF para las Pymes (Instrumentos Financieros Básicos)?

Totalmente de acuerdo	☐
De acuerdo	☐
En desacuerdo	☐
Totalmente en desacuerdo	☐
No aplica	☐

- 3.- ¿Cree usted que la aplicación de la Sección 11 de las NIIF para las Pymes (Instrumentos Financieros Básicos?, facilitará la presentación de la información contable, y por ende, la elaboración y presentación de los estados financieros?

Sí ☐ No ☐ No Saben ☐ No Contestan ☐

4.- ¿Posee el personal de la unidad contable conocimientos sobre las NIIF para las Pymes, específicamente la Sección 11 (Instrumentos Financieros Básicos)?

Suficiente ☐ Insuficiente ☐ Medianamente Suficiente ☐
Insuficiente ☐

5.- ¿La empresa maneja Instrumentos Financieros Básicos

Sí ☐ No ☐ No Saben ☐ No Contestan ☐

Si su respuesta es afirmativa, mencione algunos de ellos.

6.- ¿El tratamiento que dio a estos instrumentos financieros en su reconocimiento inicial fue a su valor razonable?

Sí ☐ No ☐ No Saben ☐ No Contestan ☐

7.- ¿El tratamiento que dio a estos instrumentos financieros en su reconocimiento posterior aplicó los métodos establecidos para el efecto, tales como costo amortizado, método de la tasa de interés y al costo menos deterioro (flujos descontados)?

Sí ☐ No ☐ No Saben ☐ No Contestan ☐

8.- ¿Han participado en algún curso, seminario o Jornadas de Adopción a las VEN-NIIF-PYME?

Sí ☐ No ☐ No Saben ☐ No Contestan ☐

9.- ¿Le sirvió de utilidad la información sobre el manejo de los instrumentos financieros según la NIIF para las Pymes al personal de la empresa?

Sí ☐ No ☐ No Saben ☐ No Contestan ☐

10.- ¿Las Pymes están obligadas a presentar toda su información financiera si no cotizan en bolsa?

Sí ☐ No ☐ No Saben ☐ No Contestan ☐

11.- ¿Las pymes aplican las NIIF para tener una mejor calidad y una alta calidad de información relevante y globalizada?

Sí ☐ No ☐ No Saben ☐ No Contestan ☐

12.- ¿Usted considera que la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF para las PYMES” transparentó el registro correcto de las cuentas por cobrar y por pagar de su compañía?

Sí ☐ No ☐ No Saben ☐ No Contestan ☐

13.- Cuáles son las políticas de contabilización de los instrumentos financieros en la empresa CANTERAS EL YACAL, C.A.

Sí ☐ No ☐ No Saben ☐ No Contestan ☐

14.- ¿La empresa CANTERAS EL YACAL, C.A. Contabiliza los costos financieros, en base al método a la tasa interés efectiva?

Sí ☐ No ☐ No Saben ☐ No Contestan ☐

15.- ¿ La empresa CANTERAS EL YACAL, C.A. segrega en el estado de situación financiera los instrumentos financieros corriente y no corriente?

Sí ☐ No ☐ No Saben ☐ No Contestan ☐

HOJAS DE METADATOS

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 1/6

Título	Impacto de los Instrumentos Financieros Básicos en la empresa CORPORACIÓN AGROINDUSTRIAL CANTERAS EL YACAL, C.A (CORAINCA), conforme a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES)
Subtítulo	

Autor(es)

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
Núñez Acosta, Luisana J del N	CVLAC	23.684.310
	e-mail	luisa_na92@hotmail.com
	e-mail	
Pérez Franco, Francisco A	CVLAC	17.446.795
	e-mail	franktoto84@gmail.com
	e-mail	
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	

Palabras o frases claves:

norma, pymes, instrumentos.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 2/6

Líneas y sublíneas de investigación:

Área	Subárea
Escuela de Administración	Departamento de Contaduría

Resumen (abstract):

El mundo actual está cambiando constantemente, el entorno nunca es el mismo, las personas y las empresas buscan una evolución continua; es por esto que las NIIF/IFRS buscan un punto en común, una homologación y consistencia en los temas. El presente estudio tiene como objetivo general determinar el impacto de los instrumentos financieros básicos en la empresa CORPORACIÓN AGROINDUSTRIAL CANTERAS EL YACAL, C.A (CORAINCA), conforme a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES). Metodológicamente se apoyó en una investigación de campo, de tipo descriptivo, la cual permitió recolectar información directamente de su ambiente natural. Para la recopilación de dicha información se hizo un cuestionario con preguntas cerradas, estructurado por quince preguntas, con la finalidad de obtener información referente al impacto de la adopción de los instrumentos financieros básicos en la empresa CORAINCA. Se evidenció que la compañía presenta debilidades respecto al conocimiento del manejo de los instrumentos financieros según la sección 11 de las NIIF para PYMES. Finalmente, del estudio realizado se puede concluir que existe un bajo impacto en el tratamiento y aplicación de los ajustes a los instrumentos financieros denominados básicos que establece la sección 11 de las “NIIF para las PYMES” en su período de transición, aportando escasamente en el sinceramiento de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar, así como en transparentar el registro a su valor justo de los préstamos accionistas y relacionadas como fuentes de financiamiento en las compañías medianas en específico a la **Corporación CORAINCA, C.A.**

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 3/6

Contribuidores:

Apellidos y Nombres	ROL / Código CVLAC / e-mail	
Cova Farías. Zoraida J	ROL	C ☐ A ☐ T ☐ J ☐ A ☐ S ☒ U ☐ U ☐
	CVLAC	8.395.447
	e-mail	zcova150464@gmail.com
	e-mail	
Cabello Díaz. Cándida R	ROL	C ☐ A ☐ T ☐ J ☐ A ☐ S ☐ U ☐ U ☒
	CVLAC	5.187.997
	e-mail	candidacabello@gmail.com
	e-mail	

Fecha de discusión y aprobación:

Año Mes Día

2017	03	03
------	----	----

Lenguaje: **SPA** _____

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 4/6

Archivo(s):

Nombre de archivo	Tipo MIME
	Application/word
Curso Especial de Grado- núñezpérez.doc	

Alcance:

Espacial: _____ (Opcional)

Temporal: _____ (Opcional)

Título o Grado asociado con el trabajo: Licenciado(a) en Contaduría Pública

Nivel Asociado con el Trabajo: Licenciado(a)

Área de Estudio: Contaduría Pública

Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado: Universidad de Oriente

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 5/6



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO
RECTORADO

CUN°0975

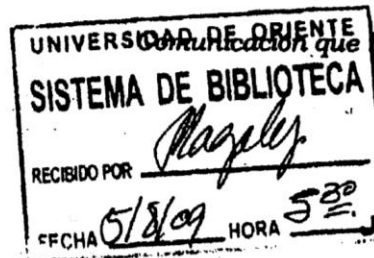
Cumaná, 04 AGO 2009

Ciudadano
Prof. JESÚS MARTÍNEZ YÉPEZ
Vicerrector Académico
Universidad de Oriente
Su Despacho

Estimado Profesor Martínez:

Cumplo en notificarle que el Consejo Universitario, en Reunión Ordinaria celebrada en Centro de Convenciones de Cantaura, los días 28 y 29 de julio de 2009, conoció el punto de agenda **"SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TODA LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UDO, SEGÚN VRAC N° 696/2009"**.

Leído el oficio SIBI – 139/2009 de fecha 09-07-2009, suscrita por el Dr. Abul K. Bashirullah, Director de Bibliotecas, este Cuerpo Colegiado decidió, por unanimidad, autorizar la publicación de toda la producción intelectual de la Universidad de Oriente en el Repositorio en cuestión.



Comunicación que hago a usted a los fines consiguientes.

Cordialmente,

JUAN A. BOLAÑOS CUNVELO
Secretario



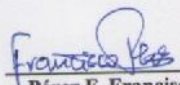
C.C: Rectora, Vicerrectora Administrativa, Decanos de los Núcleos, Coordinador General de Administración, Director de Personal, Dirección de Finanzas, Dirección de Presupuesto, Contraloría Interna, Consultoría Jurídica, Director de Bibliotecas, Dirección de Publicaciones, Dirección de Computación, Coordinación de Teleinformática, Coordinación General de Postgrado.

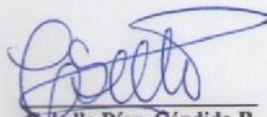
JABC/YGC/maruja

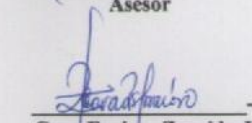
Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso- 6/6

Artículo 41 del REGLAMENTO DE TRABAJO DE PREGRADO (vigente a partir del II Semestre 2009, según comunicación CU-034-2009) : “los Trabajos de Grado son de la exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente, y sólo podrán ser utilizados para otros fines con el consentimiento del Consejo de Núcleo respectivo, quien deberá participarlo previamente al Consejo Universitario para su autorización”.


Núñez A. Luisana J del N
Autor


Pérez F. Francisco A
Autor


Cabello Díaz, Cándida R
Asesor


Cova Farías, Zoraida J
Asesor